



Plan Digital de Centro

Colegio Joaquín Alonso

CURSO 2022-2023



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	7
3. OBJETIVOS	8
4. PLAN DE ACTUACIÓN	10
5. EVALUACIÓN	26



1. INTRODUCCION.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del Colegio Joaquín Alonso. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza como para el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
- Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones: organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



Tanto el equipo directivo como el profesorado cumplen ampliamente con las labores de coordinación y organización de materiales, espacios, tecnologías, etc. apoyados en el equipo TIC.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



En cuanto al desarrollo profesional continuo, el gráfico denota un notable interés en el desarrollo de la competencia digital docente tanto por parte del equipo directivo como por el personal docente del centro, de cara a cumplir con el desarrollo del plan digital.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



El resultado de este objetivo es más bien bajo, ya que en la actualidad no hay una cultura de colaboración en red con otros docentes y centro educativos. Se valora positivamente el fortalecimiento de la colaboración con otros centros educativos a través de redes sociales potenciando la innovación y el desarrollo de proyectos colaborativos.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



Como se observa en los resultados, la gran mayoría de la comunidad educativa trabaja y tiene acceso a las nuevas tecnologías. Pero hay que destacar la gran obsolescencia del material disponible (tanto para profesorado como alumnado en el centro), y que parte del alumnado no tiene acceso desde casa debido a las distintas circunstancias familiares.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

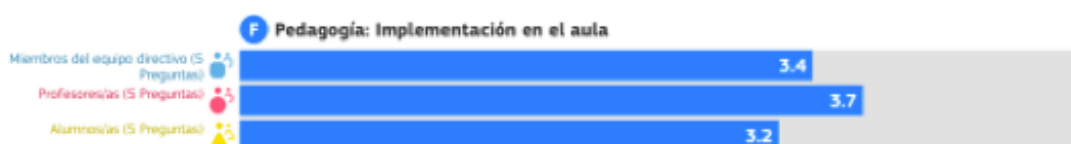
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



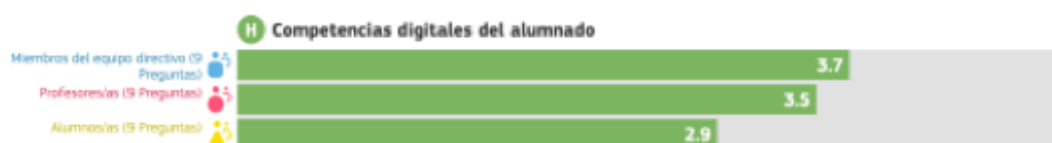
Según se puede observar en el gráfico, es el alumnado el que presenta opiniones más “negativas” referentes a la accesibilidad y criterios de calidad en cuanto a los recursos educativos y niveles de aprendizaje relacionados con los apoyos y recursos que ofrece la pedagogía.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



Las metodologías y estrategias didácticas que se están llevando a cabo son satisfactorias.



La planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado se está desarrollando de forma satisfactoria; al igual que las competencias clave.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



Como se observa en el gráfico, será necesario implementar un modelo de evaluación más digitalizado tanto de la práctica docente como de los contenidos y criterios de evaluación del alumnado.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

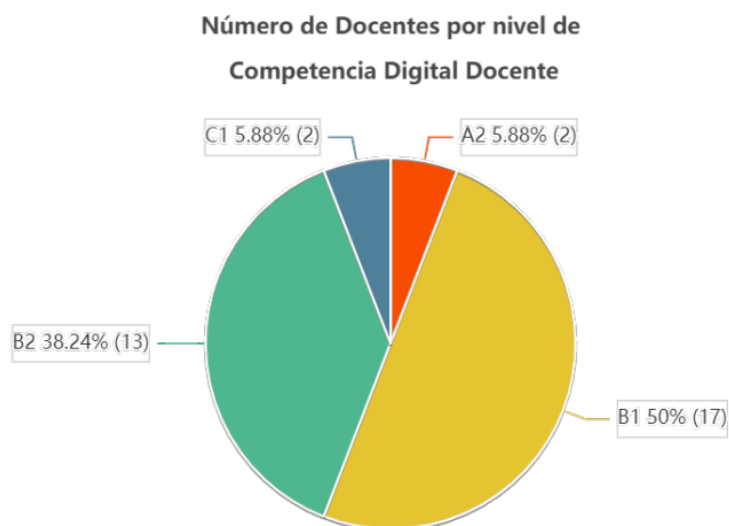
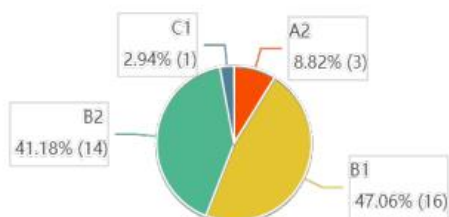
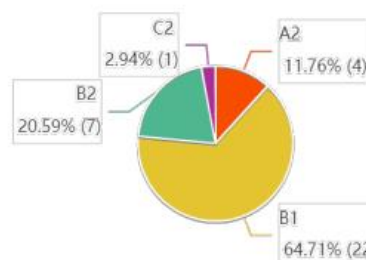
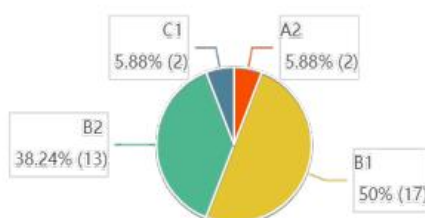
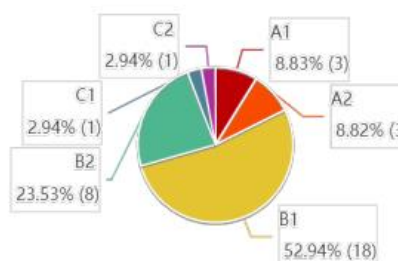
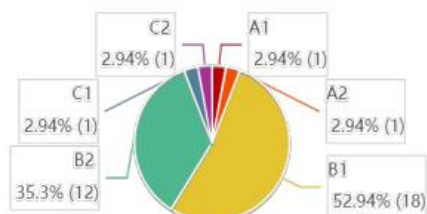
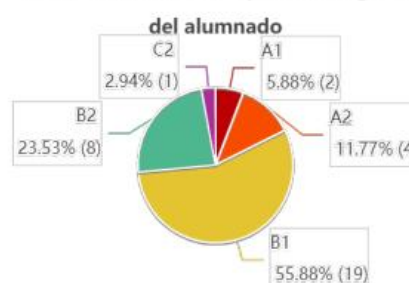


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

1. Compromiso profesional**2. Contenidos Digitales****3. Enseñanza y aprendizaje****4. Evaluación y retroalimentación****5. Empoderamiento del alumnado****6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado**

Teniendo en cuenta los gráficos de sectores sobre los resultados obtenidos en la competencia digital docente, en relación al primer gráfico, el porcentaje mayoritario se corresponde con un nivel B1, con un 50%, seguido del nivel B2, con un 38,24%. El porcentaje minoritario se relaciona, en igualdad de porcentaje, con los niveles A2 y C1, en concreto un 5,88%. Este último dato nos revela que ese pequeño tanto por ciento de profesorado de A2, requiere de una formación para lograr los objetivos planteados.

Respecto a los diferentes parámetros que se miden dentro la competencia; compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación y retroalimentación,

empoderamiento del alumnado y desarrollo de la competencia digital de alumnado, los resultados obtenidos son bastante similares al primer gráfico.

El nivel que se impone es el B1, con un porcentaje máximo del 64,71% en contenidos digitales (siendo la mayor valoración que se obtiene de todos los apartados valorados) y un porcentaje mínimo del 47,06% en compromiso profesional. Destacar que, en lo referente a la mayoría de ítems, un compañero/a obtiene una valoración del C2.

Los resultados con menor valoración se obtienen en el apartado relacionado con la evaluación y retroalimentación, con un porcentaje del 8,83% que obtiene el nivel A1.

En la siguiente tabla aparecen desglosados el número de docentes y los niveles que obtienen en cada uno de los parámetros evaluados dentro de la competencia.

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	3	16	14	1	0
2.Contenidos Digitales	0	4	22	7	0	1
3.Enseñanza y aprendizaje	0	2	17	13	2	0
4.Evaluación y retroalimentación	3	3	18	8	1	1
5.Empoderamiento del alumnado	1	1	18	12	1	1
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	2	4	19	8	0	1

2.2.2. C.D. del alumnado

Aproximadamente un 38% de los alumnos, muestran un nivel competencial digital básico, por lo que requerirán una continua formación para mejorar su nivel.

Aproximadamente $\frac{1}{3}$ de los alumnos tiene un nivel competencial digital intermedio.

El resto de los alumnos, presenta un nivel competencial digital avanzado.

Debido a la diferencia de edad de los alumnos, se considera que el nivel más bajo se asocia a cursos de primaria, y el más alto a los cursos de secundaria.

El desarrollo de esta competencia será progresivo a lo largo de esta etapa educativa.

2.2.3. C.D. de las familias

Dada la ausencia de datos, no podemos proceder a la evaluación de la competencia digital de la familia.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.

- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogidos en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que concedan al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) **Espacios de aprendizajes virtuales:** Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

ACTUACIÓN #1 Crear y fomentar espacios de aprendizajes virtuales			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Será el responsable de la creación de espacios físicos donde llevar a cabo la actividad y liderar el uso de los espacios creados.		
Coordinador de formación	Elaboración de un calendario de actividades y de su puesta en práctica.		
Profesorado	Conocer y utilizar tanto los espacios físicos como los recursos de la plataforma de ECLM y otras plataformas de contenido educativo.		
Alumnado	Será el receptor de dicha actuación.		
Familias	Se les informará de dicha acción.		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Llevar a cabo una estrategia para la implantación de espacios físicos en el centro y los materiales necesarios para llevarlo a cabo. Flexibilizar los horarios y el uso de recursos, materiales y robótica.	

	Coord.	Elaborar una estrategia de actuación que favorezca en la medida de lo posible los cambios metodológicos que se necesitan llevar a cabo.
	Prof	Lleva a cabo una metodología activa que fomenta el uso de los espacios físicos y los recursos disponibles en el centro.
	Al.	Aprovecha los recursos y los espacios de los que cuenta el centro.
	Fam	No se considera necesario evaluar el logro de dicho objetivo.
	Otros	
Instrumentos		

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Coordinará la labor de todos los miembros de la comunidad educativa para uso de los espacios físicos
Coordinador de formación	Revisar lo llevado a cabo en todos los espacios
Profesorado	Programar la utilización y aprovechamiento de todos los espacios disponibles en su aula y zonas comunes.
Alumnado	Aprovechar e incluso proponer nuevos espacios para su aprendizaje

Familias	Mantenerlas informadas de las acciones que se llevarán a cabo		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Lograr que los espacios físicos del centro sean aprovechados adecuadamente	
	CoorD.	Elaborar una plantilla o mapa con dichos espacios	
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Instrumentos

- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover el uso de la plataforma EducamosCLM entre los distintos agentes que intervienen en el proceso educativo.		
Coordinador de formación	En concordancia con el equipo directivo, se encargará de cerciorarse de que se lleva a cabo el uso de esta plataforma entre los diferentes agentes así como de resolver cualquier duda relacionada con el uso de la misma.		
Profesorado	Utilizar la plataforma EducamosCLM para fomentar la comunicación y el envío de información entre los distintos agentes educativos.		
Alumnado	Utilizar la plataforma EducamosCLM para fomentar la comunicación y el envío de información entre los distintos agentes educativos.		
Familias	Utilizar la plataforma EducamosCLM para fomentar la comunicación y el envío de información entre los distintos agentes educativos.		
Otros	—		
Recursos			
Ordenadores portátiles del centro así como cualquier dispositivo electrónico adecuado para el uso.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	septiembre		Fecha fin: junio
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	La propuesta de conocimiento, gestión y uso de la plataforma EducamosCLM ha sido llevada a cabo por todo el equipo docente del centro.	
	CoorD.	La propuesta de conocimiento, gestión y uso de la plataforma EducamosCLM ha sido llevada a cabo por todo el equipo docente del centro, dejando resueltas todas su dudas y haciéndoles autónomos en el uso de la plataforma.	
	Prof	Llevan a cabo de manera autónoma el uso de la plataforma EducamosCLM para compartir información y facilitar la comunicación con los diferentes agentes educativos.	

	Al.	Conocen y hacen uso de la plataforma EducamosCLM para compartir información y facilitar la comunicación con los diferentes agentes educativos.
	Fam	Conocen y hacen uso de la plataforma EducamosCLM para compartir información y facilitar la comunicación con los diferentes agentes educativos.
	Otros	—
Instrumentos	Registros de información de la propia plataforma: mensajería, datos informativos, propuesta de tareas...	

- i) *Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.*
- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover el uso de la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
Coordinador de formación	En concordancia con el equipo directivo, se encargará de cerciorarse de que se lleva a cabo el uso de esta plataforma entre el profesorado así como de resolver cualquier duda relacionada con el uso de la misma.
Profesorado	Utilizar la plataforma Teams para fomentar la comunicación entre los compañeros docentes así como para compartir recursos e información.
Alumnado	—
Familias	—
Otros	—
Recursos	
Ordenadores portátiles del centro así como cualquier dispositivo electrónico adecuado para el uso.	

Temporalización				
Fecha Inicio:	SEPTIEMBRE		Fecha fin:	JUNIO
Evaluación				
Indicadores de logro	ED	La propuesta de conocimiento, gestión y uso de la plataforma Teams ha sido llevada a cabo por todo el equipo docente del centro.		
	CoorD.	La propuesta de conocimiento, gestión y uso de la plataforma Teams ha sido llevada a cabo por todo el equipo docente del centro, dejando resueltas todas su dudas y haciéndoles autónomos en el uso de la plataforma.		
	Prof	Hacen uso de manera autónoma de la plataforma Teams para compartir información y recursos con sus compañeros docentes así como para mejorar la colaboración con los mismos.		
	Al.	—		
	Fam	—		
	Otros	—		
	Instrumentos	Registros de información de la propia plataforma: mensajería, datos informativos, uso del chat, archivos y ficheros compartidos...		

- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
- i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover el conocimiento de las normas e indicaciones que promueve la Consejería de Educación para garantizar un uso adecuado de la protección de datos.
Coordinador de formación	Fomentar que en el centro se haga un uso adecuado de los datos proporcionados por las familias y por el resto del profesorado.
Profesorado	Hacer uso del conocimiento de las normas en la protección de datos.
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	

	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...
- i) *En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		

Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
- i) *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	

Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
- i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	

Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

- i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.
- i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	

Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

10) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
- i) *Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

11) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
- i) *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	

Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
- i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores	ED		

de logro	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
- i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

i) *En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
- i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.

- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.